



INCAA
INSTITUTO NACIONAL DE
CINE Y ARTES AUDIOVISUALES

Evolución del costo medio de proyectos cinematográficos, 1995-2022

Leandro R. González y Julio Bertolotti

Observatorio Audiovisual INCAA

Mayo, 2022



INCAA
INSTITUTO NACIONAL DE
CINE Y ARTES AUDIOVISUALES

Evolución del costo medio de proyectos cinematográficos, 1995-2022



Evolución del costo medio de proyectos cinematográficos, 1995-2022

El presente informe analiza la evolución del fomento del INCAA y su relación con las variables macroeconómicas del país. En lugar de analizar el fomento a partir del volumen total de recursos invertidos, será abordado a partir del costo medio reconocido desde la sanción de la “Ley de cine” (nº 24.377) de 1994.

Aunque el análisis se centre en esta variable, debe resaltarse que no es la única válida para evaluar la política de fomento, sino que debe ser ponderada a la luz de otras variables (como la evolución del volumen de películas apoyadas) y otras acciones que el INCAA comenzó a impulsar en las últimas décadas. No obstante, su relevancia radica en su carácter ordenador al establecer una estructura de costos oficialmente reconocibles, que incluye topes y que, en definitiva, incide en la administración y gestión de los fondos del Instituto.

Teniendo en cuenta que en la producción cinematográfica siempre ha habido películas de tamaño muy distinto, y que esto está asociado tanto a los recursos necesarios como a las expectativas comerciales, resulta necesario un parámetro que contemple indicadores centrales (cantidad de semanas de rodaje, integración de los equipos técnicos y elencos protagónicos, cuestiones administrativas y estimación de honorarios).



La definición oficial del costo medio fue fijada por última vez en la Resolución 485/2022¹, publicada en mayo de 2022. La resolución 345/2022 explicitaba que una “película nacional de costo medio”

- se diferencia jurídicamente de toda aquella otra que sea “película nacional de bajo presupuesto” o “una película nacional de presupuesto elevado”;
- el costo medio constituye “una referencia a considerar en el fomento a la producción basada en datos objetivos, como los honorarios de técnicos y elencos, los precios de insumos y otros rubros de producción sujetos a costos comprobables”;
- el INCAA define “parámetros para determinar el costo actual, objetivo, de la suma de los diferentes rubros requeridos en la producción de una película nacional de presupuesto medio”.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

Se recopilaron datos sobre el costo medio reconocido por el INCAA en sus diversas resoluciones desde 1995 hasta el presente. También se incorporó el costo medio que elabora la asociación DAC (Directores Argentinos Cinematográficos) a modo de parámetro. A fin de normalizar estos datos y dimensionar su evolución en términos reales, los datos serán analizados en dólares y con un deflactor del INDEC que permite convertir los montos en pesos corrientes a montos en pesos constantes.

ANÁLISIS

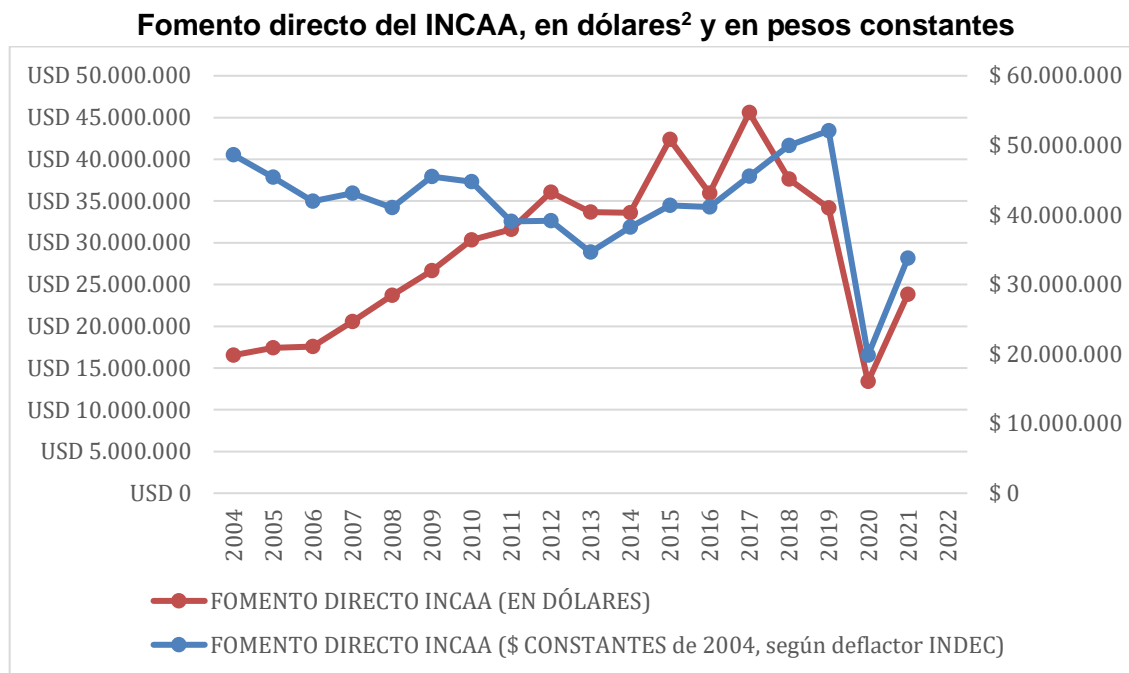
El costo medio debe ser evaluado en el contexto del fomento directo del INCAA y desde una perspectiva histórica. El gráfico a continuación presenta la evolución de los recursos volcados al fomento expresados en dólares y en pesos constantes (de 2004, utilizando el deflactor del INDEC). Estas conversiones son útiles para evitar los saltos en los montos brutos producto de la

¹ RESOL-2022-485-APN-INCAA#MC

<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/262138/20220510>



inflación y/o de la depreciación del tipo de cambio.



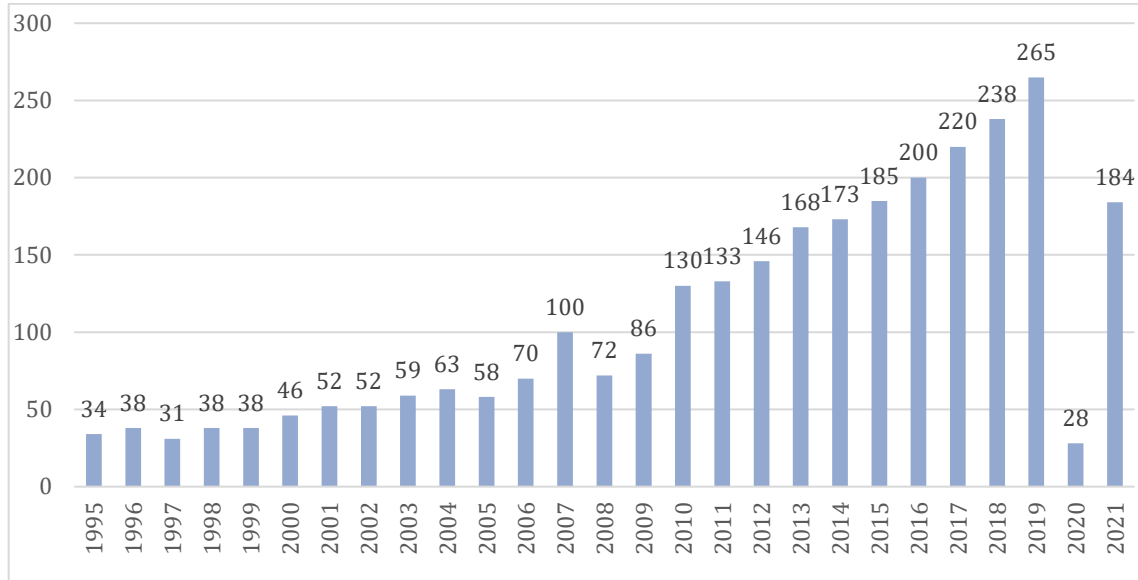
Es importante notar que el fomento a la producción audiovisual redundó en un aumento muy marcado en el volumen de producción. A continuación se presenta la evolución de los estrenos de películas nacionales³, cuyo aumento sugiere que la distribución de recursos por película ha ido variando. No obstante, debe considerarse que el estreno de una película es el final de un largo proceso y que el apoyo del INCAA —si lo hubiera— puede haber comenzado varios años antes.

² Para hacer las conversiones a dólares se utilizó el “Tipo de Cambio de Referencia Comunicación ‘A’ 3500 (Mayorista) y Tipo de Cambio Nominal Promedio Mensual (TCNPM)”, publicado por el Banco Central de la República Argentina: http://www.bcra.gov.ar/PublicacionesEstadisticas/Tipos_de_cambios.asp

³ Datos de Subgerencia de Fiscalización a la Industria Audiovisual, http://fiscalizacion.incaa.gov.ar/index_estadisticas_películas.php



Cantidad de estrenos de películas nacionales en salas cinematográficas



El costo medio reconocido oficialmente por el INCAA se actualiza periódicamente y se comunica a través de resoluciones publicadas en el Boletín Oficial. En el siguiente cuadro se ofrece la información sobre las resoluciones publicadas desde la creación del INCAA, con fecha, número de resolución y monto reconocido. En el Anexo a este documento se ofrecen los enlaces para acceder a las resoluciones.



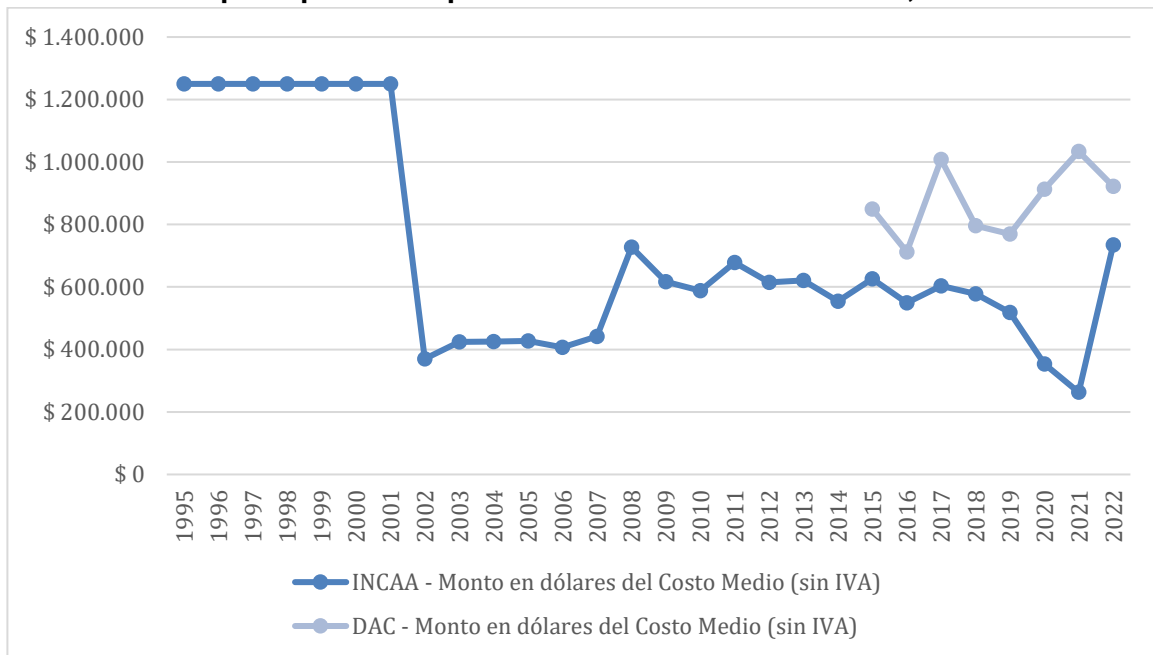
INCAA - Costo de una película nacional de presupuesto medio

Fecha de publicación	Número de resolución	Montos en pesos
9/5/2022	485/2022	\$60.000.000
30/3/2022	345/2022	\$96.654.431
6/6/2019	1330/2019	\$25.000.000
19/12/2018	602/2018	\$20.000.000
16/8/2018	1273/2018	\$12.500.000
14/9/2017	888/2017	\$10.000.000
5/7/2016	1283/2016	\$8.120.000
4/9/2015	2682/2015	\$5.800.000
12/6/2014	1269/2014	\$4.500.000
31/5/2013	1457/2013	\$3.400.000
13/9/2011	2204/2011	\$2.800.000
10/12/2008	1883/2008	\$2.300.000
12/4/2007	501/2007	\$1.375.000
21/4/1995	289/1995	\$1.250.000



Como puede observarse, los montos brutos crecen constantemente, por lo cual se los convertirá en dólares para analizar su evolución en términos reales. Y a modo de parámetro se agregará el costo medio elaborado por DAC, que a partir de 2015 los publica en su sitio web⁴.

Evolución del presupuesto de película nacional de costo medio, en dólares



Antes de proceder al análisis, cabe hacer algunas precisiones:

- Como pudo observarse anteriormente, en 2018 (agosto y diciembre) y 2022 (marzo y mayo) el INCAA publicó dos resoluciones: se optó por promediar los montos.
- En 2022 el dato es provisorio dado que se contempla el valor del dólar hasta marzo de dicho año.
- En 2019 DAC publicó dos presupuestos (en febrero y en junio), aquí se tomó el segundo. Y en 2021 publicó un costo válido para el periodo septiembre de 2021-marzo de 2022 que, al ser el último disponible, se utilizó para ambos años.

El análisis sugiere la existencia de distintas etapas. En primer lugar, el periodo 1995-2001, cuya

⁴ <http://dac.org.ar/es/costo-medio>



estabilidad en dólares se explica por la vigencia de la Ley de Convertibilidad⁵. Fue la única etapa en la que el costo medio estuvo por encima del millón de dólares. Pero esta etapa terminó con el estallido de la crisis social y política de 2001.

La segunda etapa está caracterizada por el fin de la Convertibilidad: el tipo de cambio comenzó a fluctuar, pero el costo medio en dólares reconocido por el INCAA se mantuvo relativamente estable (en torno a los \$400.000 dólares) hasta 2007.

En la tercera etapa —2008-2018— el costo medio pega un salto y se estabiliza en torno a los \$600.000 dólares. No obstante, se observan valores relativamente altos para los primeros años y un declive sobre el final: de hecho, 2016, 2017 y 2018 tuvieron un costo medio inferior al de 2015.

La última etapa muestra los efectos de crisis distintas: la inestabilidad macroeconómica que marcó al último año del gobierno de la Alianza Cambiemos y la irrupción posterior de la pandemia del Covid-19. Si se observa en detalle, en realidad hay una caída muy marcada entre 2017 y 2021. El periodo cierra con una nueva y fuerte recuperación del costo medio a partir de las resoluciones publicadas en marzo y mayo de 2022: aunque es probable que su valor en dólares decaiga a lo largo del año, es el monto más alto en veinte años (cercano a los \$800.00 dólares) y también supone una aproximación al cálculo hecho por DAC.

CONCLUSIONES

El costo medio reconocido por el INCAA constituye un índice ordenador al establecer una estructura de costos oficialmente reconocibles, que incluye topes y que, en definitiva, incide en la administración y gestión de los fondos del Instituto. Su fijación y actualización permanente es necesaria en contextos de inestabilidad macroeconómica, ya sea por crisis políticas, procesos

⁵ Ley 23.928, Ley de Convertibilidad del Austral, promulgada en 1991 por el Congreso de la República Argentina, establecía una relación cambiaria fija entre la moneda nacional y el dólar estadounidense de 1 Peso convertible por 1 dólar estadounidense.

inflacionarios o saltos devaluatorios. Los datos muestran que el fondo de fomento del INCAA es sumamente sensible a estos acontecimientos.

Por eso, se optó por analizar los datos en dólares, de lo cual se desprenden cuatro etapas: (i) una estabilidad garantizada por la Ley de Convertibilidad desde la creación del INCAA hasta 2001 y con un costo medio de \$1.250.000 dólares; (ii) un escenario post-Convertibilidad de recuperación moderada hasta 2007; (iii) un salto que llevó el costo medio en torno a los \$600.000 dólares aunque con una tendencia decreciente a partir de 2016; y (iv) una última etapa caracterizada por la inestabilidad macroeconómica de 2019 y la posterior crisis producto de la pandemia.

El periodo de cierre coincide con la actualización del costo medio, publicada en marzo y mayo de 2022, que representa una fuerte recuperación respecto a los años precedentes y que se aproxima a las estimaciones del sector. Si bien es claro que los indicadores macroeconómicos no dependen del INCAA, le corresponde al Instituto mantener actualizado el costo medio con vistas a asegurar la competitividad de la producción cinematográfica nacional, es decir, velar por sus condiciones de producción y su calidad final.



Anexos

INCAA - Costo de una película nacional de presupuesto medio

Fecha de publicación	Número de resolución	Enlace
9/5/2022	485/2022	https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/262138/20220510
30/3/2022	345/2022	https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/260192/20220401
6/6/2019	1330/2019	https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/215668/20190906?busqueda=1
19/12/2018	602/2018	https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/198254/20181219?busqueda=1
16/8/2018	1273/2018	https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/189977/20180816?busqueda=1
14/9/2017	888/2017	https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/170687/20170914?busqueda=1
5/7/2016	1283/2016	https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/147640/20160705?busqueda=1
4/9/2015	2682/2015	https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-2682-2015-251477/texto
12/6/2014	1269/2014	https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/107460/20140612?busqueda=1
31/5/2013	1457/2013	https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/88645/20130531?busqueda=1
13/9/2011	2204/2011	https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/56994/20110913?busqueda=1
10/12/2008	1883/2008	https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/9288748/20081210?busqueda=1
12/4/2007	501/2007	https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/9142335/20070412?busqueda=1
21/4/1995	289/1995	https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/7150880/19950518?busqueda=1



Equipo Observatorio Audiovisual INCAA

Subgerente

Julio Bertolotti

Carolina Ciotti

Ana Rosa Cunha da Cruz

Santiago Diehl

Mariano Garcia

Leandro R. González

Edith Roca

Paula Roel

Guillermo Saura

El Observatorio Audiovisual del INCAA desarrolla líneas de investigación, elabora análisis y produce informes sobre las diferentes áreas que componen la industria audiovisual. Su función es construir y consolidar herramientas de gestión que fortalezcan la planificación, el diseño de políticas dirigidas al sector, la ejecución de acciones y la evaluación de impacto en la toma de decisiones orientadas al desarrollo de la industria audiovisual de Argentina, tanto en el ámbito privado como público.